

## Presentación

### La enunciación: reflexiones actuales

Las reflexiones acerca de la enunciación tienen ya una larga trayectoria cuyas principales orientaciones quisiéramos describir en las líneas que siguen: más que realizar una historia del surgimiento y las transformaciones de un concepto, nos interesa observar la expansión del campo de nociones que están redefiniendo el dominio enunciativo.

Como es sabido, en un primer momento, un conjunto de trabajos derivados de las esclarecedoras observaciones de Benveniste (1978) se dedicaron a plantear el problema en términos de *deixis* y, en ese sentido, se centraron en aquellas marcas observables en los textos de los rasgos generales de *persona*, *tiempo* y *espacio* de la enunciación, diferenciándolos de los mismos rasgos correspondientes al enunciado. Así, la enunciación se concibió como un nivel de análisis de la significación que da cuenta, a través de la observación de las huellas que el *sujeto* deja en su discurso, del acto productor que subyace en todo enunciado. Y, en un sentido más general y abstracto, para retomar las palabras de Greimas y Courtés (1990), la enunciación, en tanto instauradora del sujeto, fue comprendida como el lugar de mediación entre las virtualidades del sistema y la realización del discurso. En este sentido también, la enunciación es concebida, simultáneamente, como causa y efecto del enunciado: es productora del enunciado y, al mismo tiempo, se configura con los rasgos que el devenir del discurso le proporciona. Así, Landowski (1993) señalará que la enunciación puede ser comprendida como el acto por el cual el sujeto “hace ser” el sentido, y, a su vez, el enunciado puede ser visto como el objeto cuyo sentido “hace ser” al sujeto.

La consideración de los deícticos más evidentes de persona, tiempo y espacio, no tardó en problematizar la cuestión de las *marcas* y, de manera concomitante, la de *sujeto*, implicada en la categoría de *persona*, tomada de la gramática. Ya Parret (en un artículo de 1983) señalaba, retomando una expresión de Todorov (1970), que tales marcas no son sino el iceberg de la enunciación y que ésta constituye una suerte de elipsis, de ausencia que debe

ser reconstruida mediante la interpretación. Esta relativización del papel de las marcas deícticas en el abordaje de la cuestión de la enunciación es retomada por Colas-Blaise (2023) en un reciente trabajo de puesta al día de la problemática de la enunciación, en que dedica toda una primera parte de su estudio a repensar la marca y a postular, frente a una deixis centrada en un sujeto único, una deictización *difusa* que permite deslindar la enunciación de la subjetividad.

Así, el dominio de la enunciación se abre hacia las fuerzas impersonales, anónimas, o bien, a la instalación de otros centros deícticos, otras fuentes, diversas del sujeto responsable del enunciado —sea, por ejemplo, el *sujeto modal* de Bally (1944), el *enunciador*, distinto del locutor, de Ducrot (1994), el *observador* o sujeto enunciativo cognitivo, en términos de Fontanille (1989), la presencia de un “discurso otro” en el discurso propio, que introduce la *heterogeneidad enunciativa*, en palabras de Authier-Revuz (1984), etcétera. Vemos cómo las marcas convencionales del *ego*, *hic et nunc* que caracterizaron el reconocimiento de las huellas de la enunciación, resultan desbordadas por un fenómeno que no sólo se señala mediante esos pronombres, sino que se manifiesta por diversos procedimientos discursivos (modalización, aspectualización, reflexividad, diátesis, entre otros). Además, más allá de la presencia de tales marcas convencionales, se ha observado la posibilidad de su total ausencia, lo cual constituye, evidentemente, otro tipo de marca: es el caso del *borramiento* enunciativo (Vion, cit. por Rabatel, 2004), estrategia de enunciación mediante la cual el sujeto construye la distancia que lo separa de su enunciado y produce el efecto de un discurso objetivante.

En cuanto al sujeto de enunciación, cuyos rasgos se conforman a partir del enunciado realizado, comprende, como es sabido, las dos instancias enunciativas del *yo* y del *tú*, dado que no puede concebirse una sin la otra. Es así que, en el proceso de enunciación, pueden reconocerse dos tipos de relaciones: aquellas que entabla el sujeto (el yo-tú) con el objeto-enunciado, por una parte, y aquellas que definen las relaciones entre el yo, como enunciador del discurso, y el tú, como enunciatario, por otra. En este sentido, la enunciación implicará siempre una relación de manipulación, dado que, más que la comunicación de un saber (hacer-saber), la enunciación pone en juego un hacer-creer; esto es, anticipa y orienta el lugar que el enunciatario es llevado a ocupar con respecto a aquello que se transmite.

Por otra parte, en la medida en que no se piensa al sujeto como una entidad unitaria previa al discurso, sino que es resultado de la actividad discursiva, las reflexiones conducen tanto hacia el reconocimiento de la pluralización de las instancias de enunciación como hacia la indagación de la fragmentación del sujeto, poniéndose de manifiesto en ambos casos que las instancias enunciantes exceden el dominio de un sujeto consciente, unitario, origen de su discurso.

Cuestionada la unicidad del sujeto, las teorías de la enunciación han visto proliferar una diversidad de instancias: *enunciador / enunciatario* (deslinde de las posiciones implicadas en el concepto de *sujeto de enunciación*, que reúne a ambas), *interlocutor / interlocutario* (para

el caso del diálogo), *narrador / narratario* (caso de la enunciación enunciada en el relato), etc. (en Greimas y Courtés, 1990); *locutor* (para designar al responsable de la aparición del enunciado, manifiesto por las marcas de primera persona, distinto del sujeto empírico) y *enunciador* (sujeto responsable de otros actos de lenguaje, como detentar el punto de vista, por ejemplo) (en Ducrot, 1994); *enunciador* y *co-enunciador* (que acentúa la constitución intersubjetiva de ambas instancias en el interior del discurso) (en Culioli, 2010); *sujeto pragmático*, *sujeto cognitivo* u *observador*, *sujeto tímico* o *pasional* (responsables, respectivamente, del hacer pragmático, verbal o no verbal, el primero; del hacer cognitivo, esto es, la instalación de los puntos de vista, el segundo, y del hacer tímico o pasional, es decir, de la distribución de la carga afectiva, el último) (en Fontanille, 1989). Por otro lado, Coquet (2004) desarrollará una semiótica de las instancias enunciantes mediante la que da cuenta de la fragmentación del sujeto en una zona del yo del juicio, la del *sujeto* propiamente dicho, otra zona limítrofe, de frontera, la del *quasi-sujeto* que señala a un yo en vías de despersonalización, y una tercera zona, la del *no-sujeto*, que remite al lugar del cuerpo en la enunciación, a la ausencia de juicio y al dominio de la sensibilidad y las pulsiones. Por su parte, Denis Bertrand (2002) postulará una tripartición entre dimensiones enunciativas: *personal* (que incluye al sujeto, en su aspecto inteligible y también corporal, sensible), *interpersonal* (que comprende la relación de alteridad, relación entre persuasión e interpretación) e *impersonal* o *transpersonal* (que remite al *uso*, al sentido fijado y depositado en la memoria cultural, convocable o revocable en la práctica discursiva). Así, comienza a observarse que enunciación y subjetividad no son dominios superpuestos y coincidentes, sino que cada uno remite a aspectos diversos de constitución de los discursos.

La diversificación de las instancias enunciantes ha conducido a revisitar el campo de las *operaciones* enunciativas. En el tomo I del *Diccionario* (Greimas y Courtés, 1990), las operaciones propias de la actividad enunciativa quedaron definidas en términos de *desembrague* y *embrague*, con sus especificaciones: actancial, temporal, espacial. Posteriormente, al centrarse la reflexión en el *proceso* de enunciación, en el curso de su devenir, ha sido posible reconocer en los marcadores del enunciado huellas de *operaciones* enunciativas (Culioli, 2010), analizables e interpretables, como son, en particular, la asunción (el tomar a cargo, la responsabilidad enunciativa), la modalización, la aspectualización, la diátesis, etc. El trabajo sobre las operaciones enunciativas ha mostrado la importancia del diálogo, en tanto función primera del lenguaje (Desclés, 2016), para una teoría de la enunciación en la cual los pronombres no son vistos como etiquetas de entidades sino como *huellas de relaciones* (de identificación, de diferenciación, de ruptura). En este sentido, en el ámbito de la semántica interpretativa, Rastier (1999) ha contribuido a redefinir la categoría de *persona* al proponer una concepción filosófico-antropológica del sujeto como inmerso en un entorno que lo constituye, lo cual permite ampliar el dominio de la categoría de persona más allá de los pronombres personales y concebirla como la designación de una zona de sentido que produce una articulación específica según se trate de una relación identitaria entre el sujeto y su entorno (zona de la primera persona, aunque

no necesariamente), o de una relación de proximidad (zona de la segunda persona), o de una relación distal (zona de la tercera persona).

Los deslindes entre enunciación y subjetividad, entre enunciación y comunicación (en el sentido sociológico o psicológico) y entre enunciación y actos de lenguaje (en el sentido pragmático), han permitido desarrollar el concepto, que ya había sido introducido por Greimas, de “praxis enunciativa” (Fontanille, 2001). Despojada la reflexión semiótica sobre el acto de enunciación de su vinculación con otras perspectivas de análisis, se puede comprender la especificidad de la *praxis enunciativa* como constituida por dos operaciones fundamentales: la *predicación* existencial (aserción del enunciado, algo adviene al campo del discurso) y la *asunción* del enunciado (algo está presente ante la instancia de discurso), para retomar los términos de Fontanille (2001). Estas operaciones de administración de la presencia de los enunciados en discurso tienen varias implicaciones: en primer lugar, su análisis muestra que no hay, por una parte, enunciados constatativos y, por otra, enunciados con fuerza ilocucionaria (la *asunción* es inherente a la enunciación); en segundo lugar, que los enunciados se pueden asumir con distintos grados de intensidad y de extensión, y, por último, que la praxis enunciativa recupera formas esquematizadas por el *uso* (estereotipos, estructuras fijas, convenciones de género, de situaciones comunicativas), ya sea para reproducirlas, ya para otorgar nuevas significaciones a formas heredadas, ya, por supuesto, para proponer formas innovadoras.

Esta focalización en el *proceso* enunciativo ha permitido también observar la *inestabilidad enunciativa* (Vion, 2016) en los textos: las estrategias de enunciación varían más allá del dominio consciente que puede ejercerse sobre el discurso, dando lugar a posicionamientos diversos frente a otros enunciadores, que implican variaciones en los puntos de vista. La alternancia es constante entre el sometimiento a un discurso hegemónico canonizado y reconocido como autoridad en la materia de que se trate (mediante la cita de autoridad, por ejemplo), o bien, la imposición de un discurso presentado como válido universalmente e incuestionable (la apelación a la *doxa*, los estereotipos, etc.), o bien el acuerdo construido con el destinatario. En este sentido, Rabatel (2004) propondrá una *tópica enunciativa* que articula las posturas de sobreenunciación, subenunciación y coenunciación. El posicionamiento enunciativo implica la cuestión de la gestión de la distancia entre la instancia de enunciación y el enunciado, y de los grados de asunción del enunciado.

Entre los procedimientos de posicionamiento enunciativo, es necesario tomar en consideración el papel central que juega la modalización. El estudio del componente modal del discurso ha estado siempre vinculado a la reflexión sobre la enunciación, pues se puede afirmar que no hay discurso que no esté modalizado. Ya Bally (1944), en su tratado sobre lingüística general, precedía el capítulo dedicado a tres formas de enunciación, de uno centrado en el análisis lógico de la frase, en el cual retoma la distinción lógica entre *modus* y *dictum* para sostener que el *modus* es la “pieza maestra” de la frase. Es así que lo dicho, el

*dictum*, está necesariamente acompañado, en la frase, por la expresión modal, ya se trate de la simple constatación, o bien, de la manifestación de cierta apreciación, o bien, de la expresión de deseo. La modalidad, en tanto expresión formada por un sujeto modal (que puede ser diverso del sujeto hablante) y un verbo modal, puede ser explícita o implícita. La complementariedad (“condicionamiento recíproco”, dice Bally) entre el *modus* y el *dictum* puede conducir a asimilar el *modus*, la modalidad, con la enunciación, y el *dictum* con el enunciado, en la medida en que el *dictum* es definido también como el “complemento de objeto” del *modus*. Sin ir tan lejos en una asimilación de conceptos que resulta imprecisa y no da cuenta del espesor del concepto de enunciación, es pertinente afirmar que el análisis de Bally permite hacer de la modalidad un componente fundamental de la enunciación.

En una perspectiva lingüística de la enunciación, se ha planteado la posibilidad de distinguir (Vion, 2016) entre las *modalidades del enunciado* que afectan sólo a la relación predicativa (por ejemplo, mediante verbos modales) y la *modalización de la enunciación* que afecta al acto mismo de decir, a través de la presencia de *modalizadores* que ponen de manifiesto cómo el sujeto percibe su propio enunciado (expresiones tales como “sin duda”, “según creo”, el desdoblamiento enunciativo de expresiones de reformulación como “es decir”, “si se puede decir así”, etc.). A pesar de que, como lo ha mostrado Rabatel (2012), no siempre la frontera entre modalidad y modalización es nítida, la distinción ha permitido reconocer muchas sutilezas del procesamiento modal del discurso. En una perspectiva semiótica, si bien pueden observarse diferencias entre las *modalidades* que afectan la relación predicativa y la *modalización* que compromete la actividad enunciativa completa, es decir, la relación de la instancia de discurso con su enunciado, la comprensión de los efectos de la modalidad se ha enriquecido al adoptar una posición teórica frente al problema que atribuye a la instancia enunciativa tanto las modalidades, en sentido estricto, como la modalización, en sentido amplio.

Hemos dicho que la modalidad es un “componente” de la enunciación, lo que quiere decir que, como advierte Fontanille (2001), la modalidad no debe confundirse con la enunciación propiamente dicha. Podemos, así, hablar, siguiendo a Fontanille (2001), del “estatuto enunciativo” tanto de las modalidades, más específicas, como de la modalización, más general, en la medida en que son atribuibles, ambos procedimientos, a una instancia de discurso (bajo el rol de sujeto modal, observador u otro). En esta perspectiva, la modalidad concebida como “falta de actualización del proceso” (Fontanille, 1994), cuya realización queda en suspenso, admite ser tratada desde varios ángulos: en el nivel narrativo, como condición presupuesta de la acción (todo *hacer* implica una o varias modalidades diversamente combinadas: *poder*, *querer*, *saber*, *deber*, *creer*); en la dimensión pasional, como construcción de la identidad modal de los sujetos (los cuales no sólo pueden constituirse en relación con objetos de valor sino también en relación con objetos modales, como en la búsqueda del poder o del saber, por ejemplo); en el campo de presencia, como modo de existencia del proceso (virtualizado, actualizado, realizado, potencializado), según

la distancia que el número e intensidad de las modalidades instaure entre la instancia de discurso y el proceso que se presentifica en el discurso.

La puesta en perspectiva, derivada de la actividad perceptiva, inteligible y sensible, que sostiene todo discurso, constituye otro componente fundamental de la enunciación. Así como no hay discurso que no esté modalizado, tampoco hay discurso sin puesta en perspectiva: aquello que ingresa al discurso, lo hace desde algún ángulo de percepción. La cuestión de la perspectiva, en el ámbito de los estudios literarios, ha sido abordada tradicionalmente en concomitancia con la cuestión de la voz. Pero no necesariamente quien habla, quien asume el rol verbal, coincide con quien percibe, aquél cuyo posicionamiento orienta la perspectiva desde la cual se presenta lo enunciado. Ya Genette (1972) había realizado este señalamiento; también Ducrot (1994), por la misma razón, había propuesto distinguir entre locutor y enunciador, como ya lo hemos señalado. En el marco de una lingüística de la enunciación, Rabatel (1998) ha contribuido con un sinnúmero de trabajos sobre el punto de vista, a distinguir el sujeto focalizador, al cual son atribuibles percepciones, pensamientos, juicios (aunque tal sujeto no tome la palabra), de otras instancias enunciativas que se presentan como origen de la verbalización. Invirtiendo el recorrido habitual del análisis del punto de vista que se orienta a localizar primero el sujeto de las percepciones, Rabatel muestra la eficacia de partir, en el análisis del punto de vista, de los modos de donación del objeto percibido, esto es, de la aspectualización de lo focalizado, para luego derivar de ahí la atribución del punto de vista a un focalizador. Sus trabajos han permitido ahondar en los marcadores lingüísticos de la aspectualización y en la delimitación del concepto de “punto de vista”. En cuanto al concepto de “focalizador”, Rabatel (1998) no realiza un mayor desarrollo y permanece, finalmente, como un sujeto que, o bien se presenta en sincretismo con el narrador, o bien, con el personaje.

En el dominio de la semiótica, Fontanille (1989) dedicará un estudio específico a la cuestión del *observador*, designando con este concepto a esa instancia (diversa de las otras instancias reconocidas en el análisis del relato) que administra la circulación del saber en el discurso, como un delegado del enunciador que detenta los puntos de vista. La operación central atribuible al observador en el discurso es, sin duda, la aspectualización. Derivado este concepto de la categoría de aspecto, proveniente de la gramática del verbo, para designar el punto de vista desde el cual se observa la acción, la semiótica, interesada en el discurso, ha observado que el aspecto puede afectar ya no solamente a un morfema sino a cualquier magnitud del discurso enunciado. Así, el concepto de aspectualización designa el conjunto de operaciones propias del observador que inciden no sólo en la configuración del tiempo, sino también en la del espacio y en la calificación del desempeño actorial (Greimas y Courtés, 1990). De este modo, por efecto de la aspectualización temporal, la acción es percibida como un *proceso* (en su propio devenir, antes que en su relación con otras acciones) y como tal posee entonces una duración que puede interpretarse como extensión en el tiempo y escandirse en horas, días, etc., o bien ser concebida como *tempo*, y dar lugar a variaciones de

intensidad (lento, rápido). Por su parte, la aspectualización espacial transforma el espacio en *lugares*, mediante la instalación de la distancia que dependerá de la mirada del observador, de sus posibilidades de desplazamiento y de la accesibilidad de los objetos. En cuanto a la aspectualización actorial, ésta designa la manera en que una acción es realizada y los rasgos cualitativos que la caracterizan (elegante, torpe, etc.). Se hace necesario tener en cuenta también que, al ser la aspectualización un procedimiento discursivo por el cual un proceso se descompone en fases, tal descomposición puede presentarse de forma discontinua o continua, o bien, en una combinación de ambas, como sostienen Greimas y Fontanille (1991).

En la reflexión sobre la enunciación en tipos de textos específicos, como es el caso del dominio de los estudios literarios, el concepto de *voz* dio lugar a plantear, en el ámbito de la narratología, la pregunta por la procedencia del acto de narrar. Y, en un momento posterior, la teoría literaria dedicada a la lírica fue desplazando gradualmente el acento de sus indagaciones en torno a la noción de poeticidad del nivel del enunciado al nivel de la enunciación. Así, la pregunta por el *sujeto poético* y por los rasgos que lo caracterizan y lo definen (su identidad, sus modos de figuración, sus grados de presencia en el discurso, etcétera) comenzó a adquirir relevancia. En su segundo trabajo de largo aliento dedicado al lenguaje poético y sus procedimientos constitutivos, Cohen (1979), quien había estudiado la noción de figura y sus formas de concreción en los distintos niveles del enunciado, observó, aunque sin profundizar mayormente en ello, la presencia de procedimientos figurales relativos a la situación comunicativa en la que se produce el discurso, y en 1996, junto con un grupo de investigadores, el teórico Rabaté coordinó el volumen colectivo *Figures du sujet lyrique*, que se propuso “colocar el acento de la interrogación crítica no sobre el género en sí mismo, sino sobre la *voz* que lo sostiene” (p. 6).

La interrogación sobre quién habla en el relato y quién habla en un poema condujo a diferenciar las voces de narrador y personaje y los distintos modos de relación entre ellas, en el caso de la narración, y a la problematización de la relación entre autor y sujeto lírico, en las reflexiones sobre el discurso poético, así como a estudios de más amplio alcance que indagaron sobre los vínculos entre *voz*, cuerpo, memoria y escritura. En el ámbito hispanohablante, Dorra (1994), a lo largo de toda su obra, fue elaborando una concepción de la voz que comenzó por postular una distinción entre el sujeto que resulta de la configuración de una voz y el sujeto de enunciación. Este último remitiría a una función implícita y abstracta, en tanto que la voz queda definida, en términos de Dorra (1994), como “la modulación individual del habla entendiendo que en esta modulación toma forma su disposición pasional. La voz es una manera de procesar la sustancia fónica para introducir en el mensaje el signo de una presencia deseante” (p. 272). Estaríamos, entonces, más bien, ante la apertura del dominio del estudio de la enunciación a los aspectos que involucran la forma de la expresión, la prosodia del discurso, la distribución de la carga afectiva; esto es, el lugar del cuerpo en la enunciación.

El desarrollo de una lingüística de la enunciación ha hecho posible también el planteamiento de nuevas perspectivas de comprensión y análisis de las tipologías textuales. La consideración, desde un punto de vista pragmático y discursivo, de formas textuales básicas

como la argumentación, la explicación, la narración o la descripción ha permitido su caracterización y el reconocimiento de sus elementos constitutivos a partir de las instancias enunciativas involucradas en ellas y de las condiciones pragmáticas que impone su producción. Entre los teóricos cuyos trabajos dedicados a los modos de organización del discurso ejemplifican una orientación enunciativa, se encuentran Hamon (1991), quien ha llamado la atención sobre las figuras de destinador y destinatario implicadas por todo sistema descriptivo, y Grize (1981), quien define la explicación como un acto de discurso que presupone un contrato, es decir, una serie de condiciones por cumplir, entre los sujetos participantes.

Los siete artículos reunidos en este volumen vuelven sobre la cuestión de la enunciación para actualizarla, poner de manifiesto la vigencia de su productividad y hacerla avanzar en otras direcciones a partir del planteamiento y el análisis de nuevos problemas. A su manera, cada uno de ellos continúa con la expansión conceptual que, ya desde los primeros trabajos, contribuyó a esclarecer y enriquecer la noción de enunciación hasta hacer de ella un ámbito de conocimiento y de comprensión de los procesos de significación, al mismo tiempo que establece un diálogo con autores y obras de referencia para proponer otras formas de interpretación, así como otras posibilidades de investigación.

En “La enunciación como ‘un fenómeno de estimación subjetiva’”, Luiz Tatit lleva a un ámbito más amplio de indagación una de las observaciones vertidas por A. J. Greimas en el texto *La enunciación. Una postura epistemológica*, a propósito de un sistema de estimación proveniente del sujeto de la enunciación que, junto con las marcas espaciotemporales presentes en el enunciado, sería indicador de las circunstancias de la enunciación. En la consideración hecha por el semiotista lituano de que la subjetivación de los contenidos se produciría como una suerte de “medida afectiva” prácticamente en todos los casos de enunciación, Tatit advierte “las cuantificaciones subjetivas elementales que dieron origen a los acentos y modulaciones sugeridas posteriormente por Claude Zilberberg”. Su artículo hace dialogar así la “estimación (apreciativa)” de Greimas con la “acentuación (afectiva)” de Zilberberg para examinar las apreciaciones de contenido generadas por la enunciación sobre los cuatro modos de existencia semiótica (realización, potencialización, virtualización y actualización), así como los acentos de cada uno de esos modos en relación con la implicación afectiva de sus actores.

La actividad de percepción que subyace a todo discurso y la noción de punto de vista que se desprende de ella, que ya antes hemos señalado como componentes centrales de la enunciación, son la línea temática en la que se inscribe el ensayo titulado “Enunciación, referenciación y puntos de vista, del texto a los documentos verbo-icónicos o icónicos”, de Alain Rabatel. Siguiendo a Ducrot en la distinción que plantea entre *locutor* (la instancia que produce, reporta o representa los enunciados) y *enunciador* (la instancia que actúa como fuente o soporte de los puntos de vista), Rabatel se propone mostrar cómo ciertos mecanismos responsables de la instauración de puntos de vista en los discursos verbales pueden resultar útiles para el análisis y la interpretación de representaciones icónicas. Para ello, plantea una definición lingüística de la noción de punto de vista y, enseguida, esboza en sus líneas

generales una teoría que permite distinguir entre los distintos enunciadores que pueden detentar el punto de vista en un discurso, así como identificar la presencia de puntos de vista tanto explícitos como implícitos. Elaborada en principio en los límites de un marco “pragma-enunciativo”, la teoría del punto de vista es susceptible de ser comprendida por un marco “trans-semiótico”, pues, de acuerdo con los diversos ejemplos analizados por el autor, su productividad puede extenderse de los textos a las imágenes.

En su artículo “De animales y plantas: otro régimen de enunciación”, Anne Beyaert-Geslin elabora una caracterización de aquellas obras artísticas contemporáneas —instalaciones y performances— que recurren a medios distintos a los de la imagen para su configuración. Dichas obras, de acuerdo con la autora, no sólo desestabilizan y reclaman un replanteamiento de las fronteras materiales y conceptuales del arte, sino que suponen también la superación o la fusión de ciertas nociones como las de “naturaleza” o “cultura”, así como una transformación radical de la enunciación. Es precisamente para dar cuenta de la “enunciación visual” y de las modificaciones operadas en ese nivel por ciertas expresiones artísticas actuales que Beyaert-Geslin considera los regímenes de *representación*, *ostensión* e *instauración*, cada uno de los cuales develaría una transformación gradual que actuaría por desplazamiento. Así, mientras la representación implicaría una enunciación vinculada a una dimensión narrativa esencialmente visual, tanto la ostensión como la instauración pondrían de manifiesto una enunciación determinada por una dimensión sensible que es portadora de una nueva significación estética e interroga el sentido mismo de la vida.

Partiendo del concepto de *eficacia simbólica* con el que Claude Lévi-Strauss se refirió a la incidencia de ciertos rituales y configuraciones míticas sobre procesos afectivos y fisiológicos, Verónica Estay Stange, en “La enunciación encarnada: ritmos del canto, ritmos del cuerpo”, vuelve sobre el ritual chamánico cuna analizado por el antropólogo francés para estudiar la dimensión sensible de la enunciación. De acuerdo con la autora, la relación de equivalencia que Lévi-Strauss establece entre el relato mítico *La ruta de Muu* y los procesos fisiológicos de una mujer próxima a parir y en torno de la cual se organiza el ritual, puede ser planteada y comprendida desde el punto de vista del componente rítmico de la enunciación. Así, los paralelismos que configuran tanto el plano del contenido como el plano de la expresión de dicho relato, que es ante todo un *canto*, son generadores de un sistema de tensiones y distensiones —un recorrido aspectual y tensivo— destinado a encarnarse en la parturienta a través de su respiración. En el análisis llevado a cabo a lo largo del texto, el ritmo emerge como el factor decisivo en el tránsito de una enunciación vocal a una enunciación corporal.

En “Enunciación como semiosis”, el teórico Jean-François Bordron nos presenta una reflexión sobre las relaciones de proximidad y distanciamiento que es posible establecer entre las nociones que recoge el título de su ensayo. A partir del análisis y la problematización de uno de los textos seminales de Benveniste, “El aparato formal de la enunciación”, Bordron sostiene que la semiosis, entendida como la condición de posibilidad de los enunciados, tiene un vínculo necesario con la enunciación, en tanto que instauración de la instancia de discurso. No obstante, esa relación entre ambas nociones requeriría también de una distinción, pues

mientras la enunciación implica el establecimiento de una escena interlocutiva y la realización de un sentido que determina las relaciones entre un plano de expresión y un plano de contenido, no todas las semiosis atañen a una lengua ya instituida y, por lo tanto, a significantes y significados dados de antemano. Estos tipos de semiosis —que pueden consistir tanto en una *teorización* como en una *creación*— son analizados por Bordron y finalmente comprendidos por una dialéctica que exige el despliegue de una dinámica también inherente a la enunciación.

El aporte de Marion Colas-Blaise al presente volumen, “La semiótica de la enunciación y sus nuevos desafíos: las instancias de enunciación revisitadas”, presenta, en primer lugar, un breve recorrido por los “principales avances” llevados a cabo en torno a la cuestión de la enunciación a partir de su planteamiento y elaboración durante los años sesenta y setenta del siglo pasado. Es en el marco de esta síntesis que la autora se pregunta cómo abordar el carácter multifacético de la enunciación desde una nueva perspectiva en un momento en que “nos vemos interpelados por el gesto de la enunciación corporizada, pero también por el riesgo de la destitución del sujeto singular de la enunciación”. Así, a lo largo de sus reflexiones, Colas-Blaise propone un nuevo abordaje de la noción de *instancia de enunciación* a partir de la distinción entre instancia participante, instancia perceptiva e instancia subjetiva, las cuales detallarían las etapas de una *egogénesis* impulsada por fuerzas actanciales. Su artículo se ocupa también de lo impersonal y de lo indefinido en la enunciación, y propone una revisión de la noción de praxis enunciativa a la luz de fenómenos como el *deep learning* y la generación de imágenes mediante el uso de inteligencia artificial.

Silvana Silva y Sémir Badir, en “Autocrítica de la enunciación: *Fragmentos de un discurso amoroso* y sus márgenes”, plantean una nueva forma de aproximación al libro de Roland Barthes a través del análisis de su dimensión enunciativa y de su materialidad discursiva. Los autores sostienen así que, gracias a un dispositivo textual que es también enunciativo, el sujeto amoroso de los *Fragmentos* se expresa críticamente sobre sus propios enunciados, poniendo de manifiesto lo que el teórico francés llamó una *autocrítica de la enunciación*, concepto que, por otra parte, estaría en la base de su proyecto semiológico-literario. La dimensión reflexiva inherente a la escritura barthesiana es analizada por Silva y Badir mediante las nociones de *co-presencia*, *proxémica* y *disposición semiológica*, con el propósito de dar cuenta de la multiplicidad de voces con las que el sujeto plural de los *Fragmentos* —amoroso y semiológico a la vez— alimenta su discurso.

Esperamos que nuestros lectores encuentren, en los trabajos aquí reunidos y en los que integrarán un segundo y próximo volumen dedicado a la misma temática, un material fecundo que enriquezca y profundice sus propias reflexiones sobre este aspecto central de los estudios sobre la significación.

María Isabel Filinich y Lorena Ventura Ramos (editoras)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Referencias

- Authier-Revuz, J. (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages*, (73), 98-111.
- Bally, Ch. (1994). *Linguistique générale et linguistique française*. 2ª ed. Berna : A. Francke S. A.
- Benveniste, E. (1978). *Problemas de lingüística general*. 7ª ed. Tomo I. México: Siglo XXI.
- Bertrand, D. (2002). Enunciación y cuerpo sensible. Poética de la palabra en Miguel de Montaigne. *Tópicos del Seminario*, 1(7), 53-75.
- Cohen, J. (1979). *Le haut langage. Théorie de la poéticité*. Paris : Flammarion.
- Colas-Blaise, M. (2023). *L'Énonciation. Évolutions, passages, ouvertures*. Liège : Presses Universitaires de Liège.
- Coquet, J. C. (2004). Del papel de las instancias. *Tópicos del Seminario*, 1(11), 41-52.
- Culioli, A. (2010). *Escritos*. Compilación, prólogo y postfacio de Sophie Fisher y Eliseo Verón. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Desclés, J. P. (2016). Opérations et opérateurs énonciatifs. In M. Colas-Blaise, L. Perrin y G. M. Tore (eds.), *L'énonciation aujourd'hui, un concept clé des sciences du langage* (pp. 69-88). Paris / Luxembourg : Lambert-Lucas / Université de Luxembourg.
- Dorra, R. (1994). Poética de la voz. *Morphé*, (9/10), 265-287.
- Ducrot, O. (1994). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Fontanille, J. (1989). *Les espaces subjectifs. Introduction à la sémiotique de l'observateur*. París: Hachette.
- Fontanille, J. (1994). El "giro modal" en semiótica. *Morphé*, 9/10, 53-79.
- Fontanille, J. (2001). *Semiótica del discurso*. Lima: Universidad de Lima.
- Genette, G. (1972). *Figures III*. Paris : Seuil.
- Greimas, A. J. y J. Courtés (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. 1ª reimp. Madrid: Gredos.
- Greimas, A. J. y J. Fontanille (1991). Avant-propos. In J. Fontanille (dir.), *Le discours aspectualisé* (pp. 5-16). Limoges / Amsterdam / Philadelphia : PULIM / BENJAMINS.
- Grize, J. B. (1981). Logique naturelle et explication. *Revue européenne des sciences sociales*, (56), 15-34.
- Hamon, Ph. (1991). *Introducción al análisis de lo descriptivo*. Buenos Aires: Edicial.
- Landowski, E. (1993). *La sociedad figurada. Ensayos de sociosemiótica*. México / Puebla: Fondo de Cultura Económica / BUAP.

- Parret, H. (1983). L'énonciation en tant que déictisation et modalisation. *Langages*, (70), 83-97.
- Rabaté, D. (ed.) (1996). *Figures du sujet lyrique*. Paris : Presses Universitaires de France (PUF).
- Rabatel, A. (1998). *La construction textuelle du point de vue*. Lausanne : Delachaux et Niestlé S. A.
- Rabatel, A. (2004) Stratégies d'effacement énonciatif et posture de surénonciation dans le *Dictionnaire philosophique* de Comte-Sponville. *Langages*, (156), 18-33.
- Rabatel, A. (2012). Énonciateur, sujet modal, modalité, modalisation. In C. Maury-Rouan. *Regards sur le discours* (pp. 55-72). Aix-en-Provence : Publications de l'Université de Provence.
- Rastier, F. (1999). De la representación a la interpretación. En J. L. Cifuentes Honrubia (ed.) *Estudios de Lingüística cognitiva I* (pp. 329-351). Alicante: Universidad de Alicante.
- Todorov, T. (1970). Freud sur l'énonciation. *Langages*, (17), 34-41.
- Vion, R. (2016). Modalité, modalisateur et modalisation : des concepts incontournables de l'énonciation. In M. Colas-Blaise, L. Perrin y G. M. Tore (eds.), *L'énonciation aujourd'hui, un concept clé des sciences du langage* (pp. 89-103). Paris / Luxembourg : Lambert-Lucas / Université du Luxembourg.

---

Contenido publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Seminario de Estudios de la Significación

Casa de la Palma, 4 Sur 303, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla. Pue., México.

Tel. +52 222 2295502, [semioticabuap@gmail.com](mailto:semioticabuap@gmail.com)

<https://topicosdelseminario.buap.mx/index.php/topsem>